



**SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS**  
 H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228 CABA  
 TEL. 2822-3250/51/3253  
 CUIT: 30-62355199-3

13 AGO 2018

Fecha de Entrega:  
 Señor/es: TELECOM ARGENTINA S.A.  
 CUIT: 30-63945373-8  
 Calle: Alicia Moreau de Justo N° 50 (1107) C.A.B.A.  
 Tel.: 5530-4700  
 Mail: licitacionesfibercorp@w.fibercorp.com.ar

	ORIGINAL AL PROVEEDOR
X	DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE
	TRIPPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA N° 125/2018

EXP-HSN:0005014/2017
CONTRATACIÓN DIRECTA (T.S.)
N° 1/18 DGA 483/2018

<b>Dependencia solicitante:</b> SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	<b>Lugar de Entrega:</b> Departamento de Suministros Hipólito Yrigoyen 1710 2° piso oficina 228 bis
---	--

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS/SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario	Precio TOTAL
N°			PESOS	PESOS
1	12	CONEXIÓN DE INTERNET SIMÉTRICO FULL DEDICADA DE 30 MB	\$ 17.545,00	\$ 210.540,00
		Total .....		\$ 210.540,00
		SON PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA CON 00/100		

**PLAZO DE PRESTACIÓN:** 12 (doce) meses a partir del acta de inicio, con opción a prórroga por 12 (doce) meses más a favor del H. Senado de la Nación. Asimismo se deberá tener en cuenta que el plazo de instalación y puesta en marcha será de 60 (sesenta) días corridos a partir del retiro de la orden de compra.

Cdr. LEANDRO E. MOSNI  
 Jefe de Dpto. Contrataciones y Licitaciones  
 Subdirección de Compras  
 H. Senado de la Nación

**CONDICIONES DE PAGO:** la facturación será mensual, por el servicio efectivamente prestado y el plazo de pago dentro de los 30 (treinta) días, comenzando a regir, una vez producida la recepción definitiva.

**NOTA 1:** Todo daño producido como consecuencia de los trabajos encomendados ya sea a personas o cosas del H. Senado de la Nación o de terceros en tránsito o no, correrán por cuenta y cargo de la empresa contratista.  
**NOTA 2:** Tiempo promedio para restauración del servicio frente a eventuales caídas, una vez informada la falla: 2 (dos) horas.  
**Penalidades por incumplimiento:** se aplicarán teniendo en cuenta lo establecido por el DP-368/16.

**RESPONSABILIDAD:** La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

**EN EL CASO QUE PERSONAL DEL ADJUDICATARIO INGRESE AL HSN:** Deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los Certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguros de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. la documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICAPE, en papel (personalmente o por fax) o digitalizado a través de correo electrónico

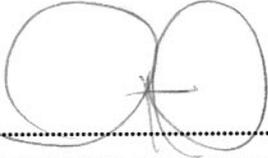
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

SUMINISTROS DE BIENES

PLAZO DE ENTREGA
FECHA DE VENCIMIENTO:
OBRAS Y/O SERVICIOS
PLAZO DE INICIO:
PLAZO DE PRESTACIÓN:
FECHA DE INICIO
FECHA DE VENCIMIENTO:

FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2º Of. 230 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs:-

INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:



FIRMA DEL ADJUDICATARIO:

ACLARACIÓN: Roj. J. J. J.

TIPO Y NRO. DE DOC.: 94935796

- a) Remito/s original/es si correspondiere
- b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101º del DP 368/16, el cual se adjunta.-
- c) Original de la respectiva Orden de Compra.

Cdor. LEANDRO F. MUSRI  
Jefe de Dpto. Contrataciones y Licitaciones  
Subdirección de Compras  
H. Senado de la Nación

Plazo de instalación  
y puesta en marcha : 12/10/2018.